

Don Luis Serrano Iribarnegaray (D. N. I. 22.405.452).  
Don Andrés García Rico (D. N. I. 32.554.991).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. S.

Madrid, 28 de agosto de 1979.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**22702** RESOLUCION de la Universidad de Murcia por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas (turno libre), convocadas para la provisión de tres plazas vacantes de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, en la plantilla de dicho Organismo autónomo.

Este Rectorado, en cumplimiento de la norma 4.4 de la Resolución de 18 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas (turno libre) para la provisión de tres plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de esta Universidad, y una vez transcurrido el plazo de quince días desde el siguiente a la publicación de la lista provisional en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos a las mismas, según anexo de esta Resolución.

Contra esta Resolución definitiva, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Universidades e Investigación, en el plazo de quince días, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 21 de agosto de 1979.—El Rector, Francisco Sabater García.

ANEXO QUE SE CITA

Admitidos

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abellán Ripoll, Juana	74.319.659
2	Aguilar Bañón, Angel Javier	5.139.958
3	Aguirre Martín-Gil, Fernando	5.597.104
4	Alvaro Carrasco, Antonio	74.331.709
5	Andaluz Campos, Pilar	1.509.469
6	Andrés Cuervo, María Isabel	134.760
7	Barcelona García, Emilio	22.437.841
8	Bernal Albarracín, Francisco	22.419.229
9	Botella Garijo, María Dolores	22.454.742
10	Caballero Berna, María Teresa	22.399.050
11	Casau Bravo, Ramona	23.210.898
12	Cascales López, Resurrección	22.436.062
13	Castillejo García, Mercedes	15.121.180
14	Dios Jaraiz, María del Carmen	32.245.984
15	Fernández Navarrete, José María	22.431.929
16	Fuente Jiménez, María Angeles	22.403.121
17	Gálvez-Cañero Pidal, Augusto	302.548
18	Gallur Mateu, Enrique	22.454.051
19	Gallur Mateu, María Paz	22.446.203
20	García Cuadrado, María de los Desamparados	15.795.238
21	García Florenciano, Maravillas	74.317.054
22	García Gambin, Leonor	22.472.617
23	García Hernández, María Elena	22.453.236
24	García Jiménez, Antonio	22.462.952
25	García Martínez, Emilia	21.975.338
26	García Mellado, María del Carmen	22.479.412
27	García Nadal, Alicia	22.482.293
28	García Navarro, María del Mar	75.212.594
29	García Pérez, Catalina	27.236.022
30	Garró Lax, José María	22.463.819
31	Gil Sánchez, María Isabel	22.456.149
32	Giménez Precioso, María	4.913.702
33	Gómez Gómez, María Angeles	22.475.430
34	Gómez Guillén, María José	22.449.972
35	Granados Ruiz, Inmaculada	26.736.301
36	Granados Ruiz, María Consuelo	26.732.627
37	Guerrero Nicolás, José	22.435.636
38	Guzmán García, Alfonso	22.468.014
39	Hernández Aguila, Encarna	21.970.738
40	Hernández Sáez, Natividad	5.133.533
41	Herrera Herrera, José María	22.406.221
42	Jiménez López, Pedro	16.324.119
43	Jiménez Martínez, Pedro Antonio	5.124.237
44	Lozano Teruel, Flora	22.387.045
45	Marín Castillo, Herminia	22.433.687
46	Martínez-Barbeito Manóvel, Luisa María	32.372.223
47	Martínez Belmar, José Antonio	22.463.462
48	Martínez Fuentes, José	22.409.017
49	Martínez Parra, Concepción	22.478.917

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
50	Martínez Parra, María Carmen	74.430.606
51	Mejías Márquez, Juana	22.468.875
52	Mora Tejada, Joaquina	22.456.400
53	Moya del Baño, Josefa	22.389.597
54	Navarro López, María Antonia	75.208.495
55	Nicolás Marín, Carmen	22.437.976
56	Pellicer Fernández, Juana Dolores	22.448.962
57	Pérez Mas, Isabel	22.427.609
58	Recoder de Casso, Margarita	271.008
59	Robles Moya, Encarnación	74.812.511
60	Rodríguez Cuello, Elisa	22.461.995
61	Rojo Martínez, Amalio	22.420.705
62	Román Linares, María Isabel	22.448.038
63	Ruiz López, Juan Antonio	22.462.401
64	Sabater Lorenzo, Pilar	74.153.368
65	Sánchez Alegre, Francisco Javier	22.461.313
66	Sánchez Galindo, Fátima	22.414.676
67	Saorín Marín, María Pascuala	22.428.051
68	Veintimilla Píera, Rosa María	19.823.802
69	Verastegui Alburquerque, María	22.438.209
70	Vidal Carreras, José Luis	21.388.093
71	Vilar Almiñana, Susana	22.452.501

ADMINISTRACION LOCAL

**22703** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Segovia por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Convocatoria de concurso para la provisión, en propiedad, de la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.  
Lista provisional de admitidos y excluidos (base 8.ª de la convocatoria):

Admitidos

1. Don José Luis Abia Abia.
2. Don Carlos Barrientos Lema.
3. Don José Bela Armada.
4. Don Miguel Mostaza Fernández.
5. Don Luis Peinado de Gracia.
6. Don Francisco Peña Díaz.
7. Don Luis Regal Pavón.
8. Don Ventura Rodríguez Calleja.
9. Don Santiago del Teso Teso.
10. Don Jesús Velázquez Rodríguez.

Excluidos

1. Don Angel de la Casa Escalera.
2. Don José María de Ordoño y Enseñat.

(Secretarios de Administración Local de segunda categoría) por preferencia de los Secretarios de primera categoría presentados al concurso (bases 1.ª y 4.ª de la convocatoria).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo dispuesto en la base 8.ª de las que rigen en esta convocatoria de concurso de méritos y a tenor de lo preceptuado por el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo (artículo 5.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio).

Segovia, 8 de septiembre de 1979.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.—11.501-E.

**22704** RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad la plaza de Otorrinolaringólogo del Hospital Provincial de Alcañiz.

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 1979, acordó aprobar la lista provisional de los aspirantes que seguidamente se relacionan, para tomar parte en las pruebas selectivas restringidas convocadas por esta Diputación, para cubrir en propiedad la plaza de Otorrinolaringólogo del Hospital Provincial de Alcañiz, al amparo de los Reales Decretos del Ministerio de la Gobernación y del Interior 1409/1977, de 2 de junio; 263/1979, de 13 de fe-

brero, y Resolución de la Dirección General de Administración Local de 19 de febrero de 1979.

*Admitidos*

D. José Francisco Gañet Solé.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 5 de septiembre de 1979.—El Presidente, Román Alcalá Péré.—El Secretario-Habilitado, Rufino Benedicto Lacasa. 11.368-E.

**22705** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Benavente referente a la convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas vacantes de Guardia municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 106, del día 3 de septiembre de 1979, se publicó convocatoria para proveer, mediante oposición libre, cuatro plazas vacantes de la Guardia Municipal, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en dicha oposición será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Benavente, 7 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.469-E.

**22706** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer plazas de Técnicos de Administración General.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de plazas de Técnicos de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento.

*Admitidos*

Enrique Sánchez Sánchez.  
Santiago Melcón Pérez.  
Antonio Joaquín Fernández Segura.  
Juan Antonio Hernández Lavado.  
Federico Gordo Romero.  
Joaquín Torres Lancho.  
María Josefa Recio Fernández.  
María Dolores López Vivas.  
Gabino Casares Sánchez.  
José Luis Rubio Ojeda.  
María Mercedes Fernández Blasco.

*Excluidos*

Manuel Villa Marcelo. Por no poseer la titulación adecuada.

Lo que se hace público para general conocimiento, adviéndose a los interesados que, a tenor de lo previsto en la base tercera de la convocatoria, se les concede un plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 10 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—11.487-E.

**22707** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria referente a la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 149, del día 30 de junio de 1979, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad una plaza vacante de Técnico de Administración General, entre Licenciados en Derecho o en Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales, por el procedimiento de oposición libre.

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición, se dirigirán al Alcalde-Presidente de la Corporación durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el último de los anuncios de la convocatoria publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia o del oportuno extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Las Palmas de Gran Canaria, 16 de julio de 1979.—El Alcalde.—11.429-E.

**22708** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Málaga referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 199, de fecha 5 de septiembre de 1979, publica las bases íntegras que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en esta oposición todos los españoles comprendidos entre dieciocho y cincuenta y cinco años de edad, que estén en posesión del título de Enseñanza Media Elemental o de Graduado Escolar o similar.

Las instancias se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», manifestando en dicho documento que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y prestar juramento en la forma legalmente establecida.

Deberán acompañar recibo justificativo de ingreso en la Caja Municipal de 250 pesetas, en concepto de derecho. Dicha prestación podrá hacerse también en la forma prevista en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público por medio del presente, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de junio de 1968, sobre reglamentación general para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 10 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—4.661-A.

**22709** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sarria referente a la convocatoria para proveer una plaza de Aparejador.*

Para dar cumplimiento a lo que se dispone en las normas 5.ª y 6.ª de la convocatoria, se hace público que esta Alcaldía-Presidentencia, con fecha 6 de septiembre de 1979, ha adoptado la siguiente resolución:

Al no haberse presentado reclamación alguna contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para proveer una plaza de Aparejador, vengo a disponer que se eleve a definitiva la misma.

El Tribunal Calificador quedará constituido de la siguiente forma:

Presidente: Señor Alcalde, don Manuel Lence López. Suplente, señor Concejál, don José Luis López López.

*Vocales:*

Don José Manuel Rozas Díaz, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente, doña María Angela López Lage

Don Francisco Gascón Latasa, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente, don Alberto Arce Arce.

Don Francisco J. Díaz Alcázar, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos o Aparejadores. Suplente, don Juan Pina Vicent.

Don Amando Losada Losada, Secretario de la Corporación, quien asimismo actuará como Secretario del Tribunal.

Sarria, 7 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Manuel Lence López.—11.495-E.

**22710** *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores, especialidad Arquitecto Asesor.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 8 de agosto de 1979, número 180, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Arquitecto Asesor, a fin de que en el término de ocho días puedan formularse cuantas alegaciones o reclamaciones consideren pertinentes los posibles interesados.

Finalizado dicho plazo, y de no producirse ningún tipo de alegación, se considerarán dichas bases aprobadas definitivamente.

Bilbao, 3 de septiembre de 1979.—El Secretario general interino.—11.506-E.